



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL

FORMATO FPEP-09 FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2025

ALINEACIÓN AL PBR-SEDFG

RAMO	03- FISCALÍA CENTRAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	025- PERSECUCIÓN ESPECIALIZADA DEL DELITO.
POLÍTICA PÚBLICA DEL PDI	INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL DE LOS DELITOS

DATOS GENERALES DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	EFFECTIVIDAD EN LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS INTERMEDIAS, EN MATERIA DE DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES.	CLAVE	FGE-03-025-107		
¿QUÉ MIDE?	EL PORCENTAJE DE AUDIENCIAS INTERMEDIAS EFECTIVAMENTE CELEBRADAS, CON RELACIÓN AL TOTAL DE AUDIENCIAS AGENDADAS POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES, (NO SE TOMARÁN EN CUENTA LAS AUDIENCIAS INTERMEDIAS DIFERIDAS POR ALGUNA DE LAS PARTES DISTINTAS A LA FGE).	NIVEL MIR	COMPONENTE		
¿CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO DEL INDICADOR?	UN MAYOR VALOR DEL RESULTADO DEL INDICADOR, REPRESENTA UN MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE, QUE CONTRIBUYE A UNA MAYOR EFECTIVIDAD EN LAS AUDIENCIAS JUDICIALES, ENCAMINADA A UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA.	CLASIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA	DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL		
TIPO DE INDICADOR	ESTRÁTÉGICO	DIMENSIÓN	EFICACIA	SENTIDO DEL INDICADOR	ASCENDENTE

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

CLARIDAD	SÍ	RELEVANCIA	SÍ	ECONOMÍA	SÍ	MONITOREABLE	SÍ	ADECUADO	SÍ	APORTE MARGINAL	SÍ
----------	----	------------	----	----------	----	--------------	----	----------	----	-----------------	----

VARIABLES DE MEDICIÓN

CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS
AAGENDES	NÚMERO DE AUDIENCIAS INTERMEDIAS AGENDADAS DEL PERÍODO	AUDIENCIA INTERMEDIA	BASE DE DATOS DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES/ BASE DE DATOS PODER JUDICIAL
ADIFMPDES	NÚMERO DE AUDIENCIAS INTERMEDIAS DIFERIDAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO, DURANTE EL PERÍODO	AUDIENCIA INTERMEDIA	BASE DE DATOS DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES/ BASE DE DATOS PODER JUDICIAL
EFECAIDES	EFFECTIVIDAD DE AUDIENCIAS INTERMEDIAS EN MATERIA DE DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES	PORCENTAJE	MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR

MÉTODO DE CÁLCULO	EFECAIDES= (1-(ADIFMPDES/AAGENDES))*100		
TIPO DE RESULTADO	PROMEDIALBE	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE
LÍNEA BASE	100%	META DEL INDICADOR 2025	95%



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL

FORMATO FPEP-09 FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2025

RANGO DE SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DEL INDICADOR

ROJO <i>(Necesita mejorar)</i>	AMARILLO <i>(Desempeño regular)</i>	VERDE <i>(Desempeño adecuado)</i>	GRIS <i>(Sobrecumplimiento de avance)</i>
<=80	> 80, < 95	>= 95	>= 100

GLOSARIO Y OBSERVACIONES

* **AUDIENCIA INTERMEDIA:** LA ETAPA INTERMEDIA TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE LOS MEDIOS DE PRUEBA, ASÍ COMO LA DEPURACIÓN DE LOS HECHOS CONTROVERTIDOS QUE SERÁN MATERIA DEL JUICIO ORAL. COMPRENDE DESDE LA FORMULACIÓN DE LA ACUSACIÓN HASTA EL AUTO DE APERTURA A JUICIO.

* **AUDIENCIA EFECTIVAMENTE CELEBRADA:** AQUELLA QUE, UNA VEZ AGENDADA, SE LLEVA A CABO, ES DECIR, NO SE DIFIERE POR NINGUNA DE LAS PARTES.

* **AUDIENCIA DIFERIDA:** EL DIFERIMENTO DE AUDIENCIA ES LA POSTERGACIÓN O CAMBIO DE FECHA DE UNA AUDIENCIA ANTES DE SU JUICIO.

NOTA: PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INDICADOR, SE REGISTRARÁ COMO AUDIENCIA DIFERIDA, AQUELLA QUE EXCLUSIVAMENTE SEA DIFERIDA POR CAUSAS IMPUTABLES A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

RESPONSABLE DEL INDICADOR

DR. RAFAEL OROZCO VARGAS	LIC. FIDEL CORVERA GUTIERREZ
--------------------------	------------------------------

FISCALÍA CENTRAL

COORDINADOR INSTITUCIONAL

FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS
